

Guayaquil, 13 de marzo de 2017

Señores Accionistas
LAGERFELD S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

Este ejercicio contable generó una pérdida de \$29,480.61 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal de asesoramiento empresarial, motivo por el cual no se pagó participación a trabajadores, sin embargo se liquida el anticipo de impuesto a la renta 2016 dando un impuesto a la renta a pagar de \$152.63 USD. Se provisionó un activo por impuesto diferido de \$6,471.08 USD proveniente de la amortización de pérdidas tributarias.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Ricardo José Alvear Zenck
C.I. 0917359135
Gerente General